ANÁLISIS DEL SECTOR
ALCALDÍA MUNICIPAL DE GACHANCIPÁ
MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA – PLIEGOS TIPO.

DEPENDENCIA SOLICITANTE: SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

FECHA DEL ESTUDIO: 09/NOVIEMBRE/2026

ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO	
De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 el cual dispone que es "Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso", la Alcaldía Municipal de Gachancipá adelantó el presente estudio, con el propósito principal de establecer los índices financieros y organizacionales que deberán acreditar los proponentes que se presenten a los procesos de selección cuyo objeto sea: **GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO CORRECTIVO DE LOS DIFERENTES ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ-CUNDINAMARCA.**	
ASPECTOS GENERALES	
De acuerdo con la Guía para la elaboración de estudios del sector elaborada por Colombia Compra Eficiente "La Entidad Estatal debe revisar los aspectos generales del mercado del bien, obra o servicio que sean relevantes en el Proceso de Contratación. Para el efecto, Colombia Compra Eficiente recomienda analizar, entre otros, los siguientes contextos, los cuales pueden tener un alcance local, regional, nacional o internacional, dependiendo del Proceso de Contratación. 1. Económico, 2. Técnico, 3. Regulatorio y 4. Otros. A continuación, se hará una revisión de los aspectos generales y contextos de análisis recomendados por Colombia Compra Eficiente.	
CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	El servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) se cataloga con los códigos que se indican en la Tabla 1: **Tabla 1 - Codificación del servicio en el sistema UNSPSC**

Clasificación UNSPSC	Descripción
72121400	Servicios de construcción de edificios públicos especializados
72153600	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
72102900	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones
72152500	Servicios de instalación de pisos
70111700	Parques, jardines y huertos
49221500	Accesorios para deporte

CONTEXTO ECONOMICO	Análisis de datos de: La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes: • Sector primario o sector agropecuario. • Sector secundario o sector Industrial.

- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente proceso se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta la naturaleza y destinación de los bienes, se ubicará en el sector minero (explotación de minas y canteras) y adicionalmente se analizarán algunas variables del Índice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP.

El sector minero juega un papel relevante en la economía colombiana. Su creciente importancia se ha dado, en parte, como consecuencia del aumento internacional del precio de los commodities y de un mejor entorno para la ampliación de la producción minera local.

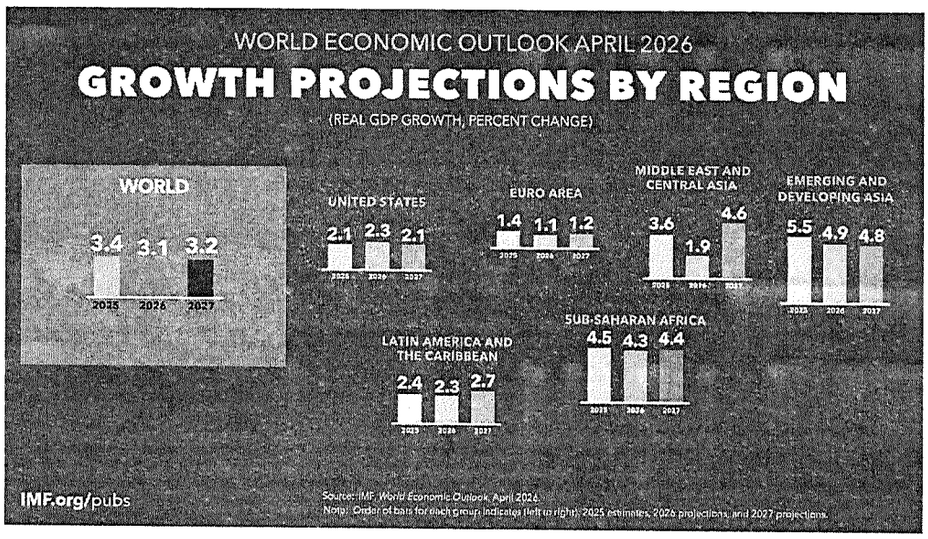
A continuación, se revisarán los aspectos generales de los sectores señalados, que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo son el DANE, SIREM, ANDI, entre otros.

CONTEXTO MUNDIAL

Tras resistir barreras comerciales más altas y una mayor incertidumbre el año pasado (2025), la actividad global se enfrenta ahora a una gran prueba tras el estallido de la guerra en Oriente Medio. Suponiendo que el conflicto siga siendo limitado en duración y alcance, se prevé que el crecimiento global se desacelere hasta el 3,1 por ciento en 2026 y el 3,2 por ciento en 2027. Se prevé que la inflación global aumente modestamente en 2026 antes de reanudar su descenso en 2027. Se espera que la desaceleración del crecimiento y el aumento de la inflación sean especialmente pronunciados en las economías emergentes y en desarrollo.

Los riesgos a la baja dominan la perspectiva. Un conflicto más largo o más amplio, una fragmentación geopolítica cada vez peor, una reevaluación de las expectativas en torno a la productividad impulsada por la inteligencia artificial o nuevas tensiones comerciales podrían debilitar significativamente el crecimiento y desestabilizar los mercados financieros. El aumento de la deuda pública y la erosión de la credibilidad institucional aumentan aún más las vulnerabilidades. Al mismo tiempo, la actividad podría aumentar si las ganancias de productividad de la IA se materializan más rápidamente o si las tensiones comerciales se alivian de forma sostenida.

Fomentar la adaptabilidad, mantener marcos políticos creíbles y reforzar la cooperación internacional son esenciales para navegar el impacto actual mientras se preparan para futuras interrupciones en un entorno global cada vez más incierto. Aumentar el gasto en defensa provocado por un aumento de las tensiones geopolíticas podría impulsar la actividad económica a corto plazo, pero también provocar presiones inflacionarias, debilitar la sostenibilidad fiscal y externa, y correr el riesgo de desplazar el gasto social, lo que podría a su vez provocar descontento y disturbios sociales. Donde estalla el conflicto, los agudos sacrificios macroeconómicos y las cicatrices siguen y duran mucho más allá del impacto inmediato de la guerra.



World Economic Outlook Growth Projections

(Real GDP, annual percent change)	PROJECTIONS 2025	2026	2027
World Output	3.4	3.1	3.2
Advanced Economies	1.9	1.8	1.7
United States	2.1	2.3	2.1
Euro Area	1.4	1.1	1.2
Germany	0.2	0.8	1.2
France	0.9	0.9	0.9
Italy	0.5	0.5	0.5
Spain	2.8	2.1	1.8
Japan	1.2	0.7	0.6
United Kingdom	1.3	0.8	1.3
Canada	1.7	1.5	1.9
Other Advanced Economies	3.0	2.6	2.2
Emerging Market and Developing Economies	4.4	3.9	4.2
Emerging and Developing Asia	5.5	4.9	4.8
China	5.0	4.4	4.0
India	7.6	6.5	6.5
Emerging and Developing Europe	2.0	2.0	2.1
Russia	1.0	1.1	1.1
Latin America and the Caribbean	2.4	2.3	2.7
Brazil	2.3	1.9	2.0
Mexico	0.6	1.6	2.2
Middle East and Central Asia	3.6	1.9	4.6
Saudi Arabia	4.5	3.1	4.5
Sub-Saharan Africa	4.5	4.3	4.4
Nigeria	4.0	4.1	4.3
South Africa	1.1	1.0	1.3
Memorandum			
Emerging Market and Middle-Income Economies	4.4	3.8	4.1
Low-Income Developing Countries	4.8	4.8	4.9

Source: IMF, *World Economic Outlook*, April 2026

Note: For India, data and projections are presented on a fiscal year (FY) basis, with FY 2025/26 (starting in April 2025) shown in the 2025 column. India's growth projections are 6.6 percent for 2026 and 6.7 percent for 2027 based on calendar year.

INTERNATIONAL MONETARY FUND IMF.org/pubs

De acuerdo con las últimas Perspectivas de la Economía Mundial del Fondo Monetario Internacional (2026), la economía global presenta un crecimiento moderado cercano al 3,1 %, evidenciando una desaceleración frente a promedios históricos, en un contexto marcado por presiones inflacionarias, condiciones financieras restrictivas y riesgos geopolíticos. Este escenario tiene incidencia directa en el comportamiento de los costos de insumos, materiales y servicios asociados a proyectos de infraestructura, particularmente en sectores como la construcción y el mobiliario urbano. En el caso de Colombia, estos factores pueden reflejarse en variaciones de precios de materiales, transporte y mano de obra, impactando la estructuración presupuestal de los proyectos públicos. En este sentido, se hace necesario que las entidades territoriales adopten medidas de planeación y estimación de costos actualizadas, que permitan garantizar la viabilidad financiera de las inversiones, así como la adecuada ejecución de proyectos orientados a mejorar espacios deportivos y escenarios lúdico recreativos.

El FMI proyecta que la economía global crecerá aproximadamente:

- 3,1 % en 2026
- 3,2 % en 2027

Esto representa:

Un crecimiento moderado y por debajo del promedio prepandemia, Señales de desaceleración frente a años anteriores.

El informe identifica varios riesgos clave:

- Conflictos geopolíticos (especialmente en Medio Oriente)
- Aumento de precios de energía y materias primas
- Condiciones financieras más estrictas
- Tensiones comerciales

Estos factores están presionando la inflación y reduciendo el crecimiento

La inflación global aumentará ligeramente en 2026, Luego se espera que retome una senda descendente en 2027

Es decir:

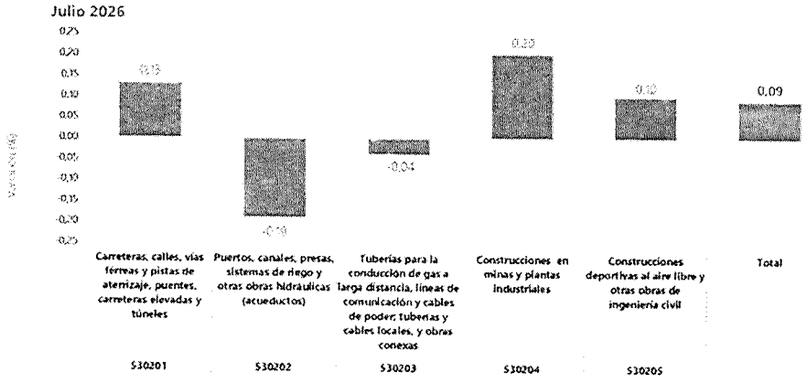
Todavía hay presión inflacionaria en el corto plazo, Pero tendencia a estabilización en el mediano plazo

CONTEXTO NACIONAL

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV).

Julio 2026

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Julio 2026



1.1 Variación y contribución mensual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

En julio de 2026, la variación mensual del ICOCIV fue 0,09%, en comparación con junio de 2026.
Tres de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por encima del promedio nacional (0,09%): Construcciones en minas y plantas industriales (0,20%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (0,13%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (0,10%).

Por otra parte, las agrupaciones: Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,04%) y Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,19%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. (Anexo 2).

Tabla 1. ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Julio 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
S30201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	0,13	0,08
S30202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	-0,19	-0,01
S30203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	-0,04	-0,01
S30204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	0,20	0,02
S30205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	0,10	0,01
	Total	**100**	**0,09**	**0,09**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2 Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.

Por subclases CPC, al comparar julio de 2026 con junio de 2026, las mayores variaciones positivas se evidenciaron en: Puentes y carreteras elevadas al

igual que Tuberías de larga distancia (0,46%cada uno), seguidas de Puertos, vías navegables e instalaciones conexas y Construcciones en minas (0,39% cada uno). En cuanto las subclases que presentaron las mayores variaciones negativas se encontraron en: Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones (-1,17%), Cables locales y obras conexas (-0,62%) y Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (-0,06%). (Anexo 3).

Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Julio 2026

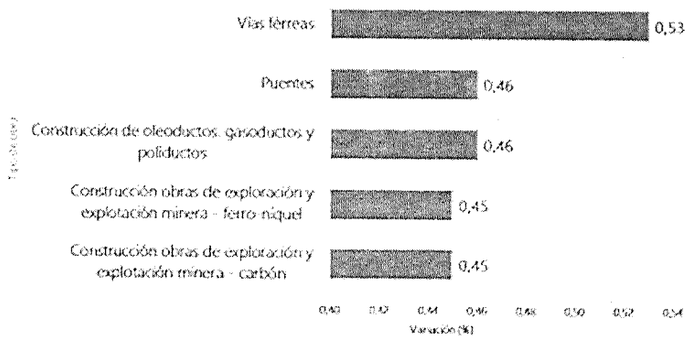
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	0,12	0,06
53212	Ferrocarriles	0,58	0,25	0,00
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	0,11	0,00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	0,46	0,01
53222	Túneles	3,09	0,08	0,00
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	-0,06	0,00
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	0,39	0,00
53233	Represas	0,03	0,38	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	-1,17	-0,01
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	0,46	0,01
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	0,17	0,01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	0,15	0,01
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	-0,62	-0,04
53261	Construcciones en minas	4,91	0,39	0,02
53262	Centrales eléctricas	4,58	-0,01	0,00
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	0,22	0,00
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	0,06	0,00
	Total	**100**	**0,09**	**0,09**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.3. ***Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras)***

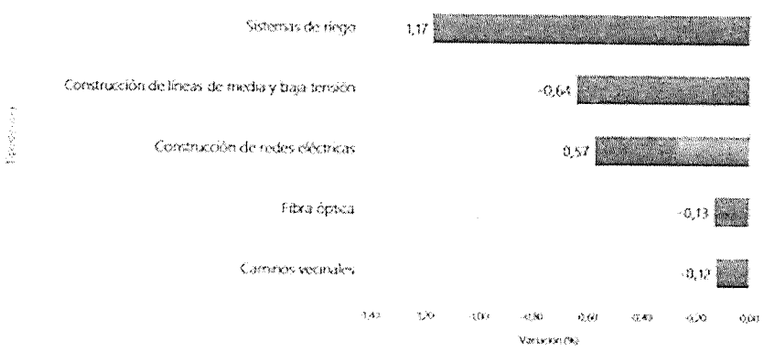
Al comparar julio de 2026 con junio de 2026 y según tipología de obra, las mayores variaciones positivas se presentaron en: vías férreas (0,53%), puentes y construcción de oleoductos.
gasoductos y poliductos (0,46% cada uno). Por su parte, las mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra, se observaron en: sistemas de riego (-1,17%), construcción de líneas de media y baja tensión (-0,64%) y construcción de redes eléctricas (-0,57%). (Anexo 4).

Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 3. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

1.4 *Variación y contribución mensual según grupos de costos*

Por grupos de costos, en julio de 2026, las mayores variaciones de precio con respecto a junio de
2026 se presentaron en: equipos (0,18%), materiales (0,12%) y maquinaria (0,11%) (Anexo 6).

Tabla 3. ICOCIV Variación y contribución mensual según grupos de costos
Total nacional
Julio 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	0,12	0,06
Herramienta Menor	2,14	0,01	0,00
Maquinaria	12,71	0,11	0,01
Equipos	6,18	0,18	0,01
Mano de obra	16,89	0,03	0,01
Transporte	8,89	0,07	0,01
Equipos especiales para obra	1,89	-0,57	-0,01
Total	**100**	**0,09**	**0,09**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.
Nota 2: Contribuciones al total nacional

2. RESULTADOS AÑO CORRIDO (JULIO 2026 / DICIEMBRE 2025)

2.1 *Variación y contribución año corrido del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.*

En julio de 2026, la variación año corrido del ICOCIV fue 6,16%, en comparación con diciembre de 2025. Tres de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, presentaron una variación del año corrido por encima del promedio nacional (6,16%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (7,98%), Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (7,81%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (6,75%).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,57%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,42%). (Anexo 2).

Tabla 4. ICOCIV. Variación y contribución año corrido de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional
Julio 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,57	3,14
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	7,81	0,44
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	7,98	1,51
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,42	0,42
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	6,75	0,65
	Total	**100**	**6,16**	**6,16**

Fuente: DANE, ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.2 *Variación y contribución año corrido según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.*

Por subclases CPC y al comparar julio de 2026 con diciembre de 2025, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (16,21%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (8,42%) y Tuberías de larga distancia (7,55%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,82%), Centrales eléctricas (3,53%) y Túneles (3,95%). (Anexo 3)3.

Tabla 5. ICOCIV Variación y contribución del año corrido según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Julio 2026

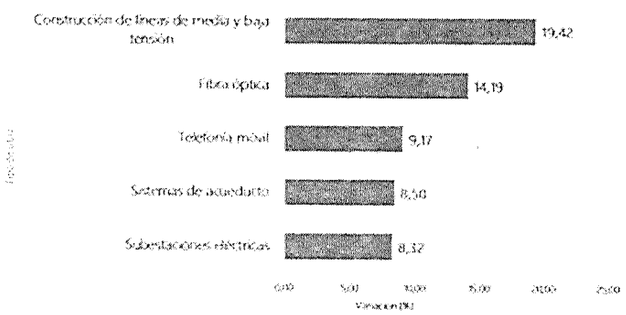
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	5,68	2,80
53212	Ferrocarriles	0,58	5,76	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	5,07	0,04
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	5,62	0,14
53222	Túneles	3,09	3,95	0,12
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	8,42	0,36
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	5,15	0,02
53233	Represas	0,03	7,51	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	6,11	0,05
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	7,55	0,20
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,82	0,13
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,90	0,31
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	16,21	0,87
53261	Construcciones en minas	4,91	5,23	0,26
53262	Centrales eléctricas	4,58	3,53	0,16
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	5,89	0,13
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	7,01	0,52
	Total	**100**	**6,16**	**6,16**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.3 *Variación y contribución año corrido por tipología de obra (46 obras)*

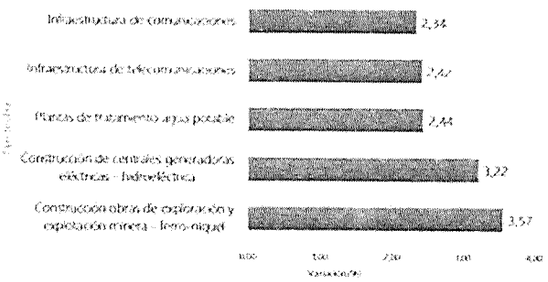
Al comparar julio de 2026 con diciembre de 2025 y según tipología de obra, construcción de líneas de media y baja tensión presentó la mayor variación del año corrido (19,42%), seguido por fibra
óptica (14,19%) y telefonía móvil (9,17%). Por su parte, las menores variaciones acumuladas en lo corrido del año, según tipología de obra, se observaron en: infraestructura de comunicaciones (2,34%), infraestructura de telecomunicaciones (2,42%) y plantas de tratamiento agua potable (2,44%). (Anexo 4)4.

Gráfico 4. ICOCIV. Mayores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 5. ICOCIV. Menores variaciones del año corrido, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

2.4 *Variación y contribución año corrido según grupos de costos*

Por grupos de costos, en julio de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mes de diciembre de 2025 se presentaron en: mano de obra (14,27%), transporte (5,22%) y materiales (5,14%). (Anexo 6).

Tabla 6. ICOCIV Variación y contribución año corrido según grupos de costos
Total nacional
Julio 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	5,14	2,70
Herramienta menor	2,14	1,27	0,02
Maquinaria	12,71	3,57	0,44
Equipos	6,18	2,42	0,13
Mano de obra	16,89	14,27	2,46
Transporte	8,89	5,22	0,45
Equipos especiales para obra	1,89	-2,32	-0,05
Total	**100**	**6,16**	**6,16**

Fuente: DANE - ICOCIV.

3. RESULTADOS ANUALES (JULIO 2026 / JULIO 2025)

3.1 *Variación y contribución anual del ICOCIV por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.*

En julio de 2026, la variación anual del ICOCIV fue 6,09%, en comparación con el mismo mes de 2025. Dos de las cinco agrupaciones CPC relacionadas con la construcción de obras civiles
presentaron una variación por encima del promedio nacional (6,09%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas al igual que Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (7,22% cada uno).

Las demás agrupaciones CPC presentaron variaciones por debajo del promedio nacional: Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (6,08%), Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (5,81%) y Construcciones en minas y plantas industriales (4,85%). (Anexo2)5.

Tabla 7. ICOCIV. Variación y contribución anual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 al total.
Total nacional
Julio 2026

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2026	2026
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55,65	5,81	3,26
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5,78	7,22	0,41
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19,46	7,22	1,38
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9,49	4,85	0,45
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9,63	6,08	0,59
	Total	**100**	**6,09**	**6,09**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3.2 *Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.*

Por subclases CPC y al comparar julio de 2026 con el mismo mes del año anterior, las mayores variaciones se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (14,44%), Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos (7,87%) y Tuberías de larga distancia (7,45%). Por su parte, las menores variaciones de precios se encontraron en: Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables) (2,23%), Túneles (3,42%) y Centrales eléctricas (4,16%). (Anexo 3)6.

Tabla 8. ICOCIV Variación y contribución anual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional
Julio 2026

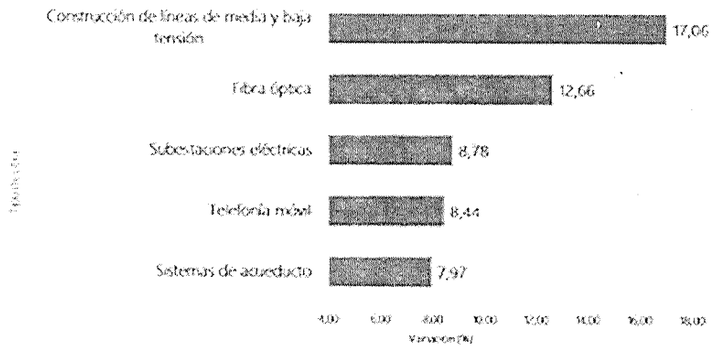
Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2026	2026
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	48,71	6,01	2,95
53212	Ferrocarriles	0,58	5,36	0,03
53213	Pistas de aterrizaje	0,86	5,16	0,05
53221	Puentes y carreteras elevadas	2,40	5,11	0,12
53222	Túneles	3,09	3,42	0,11
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4,41	7,87	0,34
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0,46	5,32	0,02
53233	Represas	0,03	6,74	0,00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0,89	4,92	0,04
53241	Tuberías de larga distancia	2,69	7,45	0,20
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4,94	2,23	0,10
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6,27	4,53	0,29
53252	Cables locales y obras conexas	5,56	14,44	0,79
53261	Construcciones en minas	4,91	5,48	0,27
53262	Centrales eléctricas	4,58	4,16	0,18
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2,26	5,71	0,13
53290	Otras obras de ingeniería civil	7,36	6,20	0,46
	Total	**100**	**6,09**	**6,09**

Fuente: DANE - ICOCIV.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice

3.3 *Variación y contribución anual por tipología de obra (46 obras)*

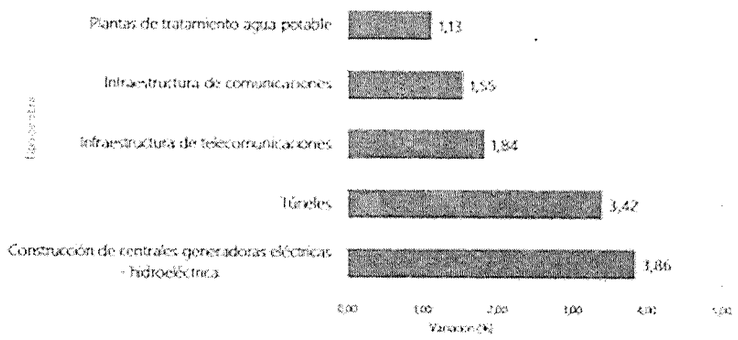
Al comparar julio de 2026 con el mismo mes del año anterior y según tipología de obra, construcción de líneas de media y baja tensión presentó la mayor variación anual (17,06%), seguido por fibra óptica (12,66%) y subestaciones eléctricas (8,78%). Por su parte, las menores variaciones anuales por tipología de obra se presentaron en: plantas de tratamiento de agua potable (1,13%), infraestructura de comunicaciones (1,55%) y la infraestructura de telecomunicaciones (1,84%). (Anexo 4).7

Gráfico 6. ICOCIV. Mayores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

Gráfico 7. ICOCIV. Menores variaciones anuales, según tipología de obra
Total nacional
Julio 2026



Fuente: DANE, ICOCIV.

3.4 *Variación y contribución anual según grupos de costos*

Por grupos de costos, en julio de 2026, las mayores variaciones de precios con respecto al mismo mes del año anterior se presentaron en: mano de obra (14,30%), transporte (7,99%) y materiales (4,61%). (Anexo 6).

Tabla 9. ICOCIV Variación y contribución anual según grupos de costos
Total nacional
Julio 2026

Grupo	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
		2026	2026
Materiales	51,31	4,61	2,43
Herramienta menor	2,14	2,23	0,04
Maquinaria	12,71	3,89	0,47
Equipos	6,18	2,35	0,13
Mano de obra	16,89	14,30	2,47
Transporte	8,89	7,99	0,67
Equipos especiales para obra	1,89	-5,93	-0,12
Total	**100**	**6,09**	**6,09**

Fuente: DANE - ICOCIV.

CONTEXTO TECNICO

Frente a las condiciones técnicas del objeto del contrato que se pretende suscribir se plantea a continuación la descripción de cada uno de los productos requeridos así:

DESCRIPCION	UNIDAD
SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA DOBLE FUNCIÓN DE INGRESO VEHICULAR MEDIDAS ANCHO 7,11 mts ALTO 2,95 mtS, Y PEATONAL MEDIDAS ANCHO 3,52 mts ALTO 2,95 mtS, INCLUYE (BASES PRINCIPALES CONFORMADAS POR 3 TUBOS DE 6 PULGADAS, CADA PUERTA TENDRÁ 2 HOJAS CON MARCOS EN MATERIAL RECTANGULAR DE 120 x 60 CALIBRE 1.5 mm, LA ESTRUCTURA CONTARA ADEMÁS CON TUBERÍA REDONDA DE 2 1/2 PULGADAS CON ESPESOR DE 1.9 mm, LLEVARAN SUS RESPECTIVOS PASADORES A PISO Y PASADORES LATERALES, CONTARÁ CON RUEDAS PARA FACILITAR SU DESPLAZAMIENTO Y SU PINTURA SERÁ EN COLOR VERDE Y AZUL)	UN
Suministro e instalación Malla Eslabonada para Reja (incluye: Malla Eslabonada Cal10,soldaura,pulida y pintura)	M2
Desmonte de mallas y Rejas cerramiento deportivo	M2
CERÁMICA PISO TRÁFICO 5, CALIDAD PRIMERA	M2
SUMINISTRO E INSTALACIÓN SANITARIO TANQUE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN

		CIELO RASO EN PVC e=7 mm (INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO)	M2	
		PINTURA KORAZA TIPO 1 (2 MANOS)	M2	
		REPARACION E INSTALACION DE CANCHA MULTIPLE INCLUYE (SOLDADURA, LIJADO, PINTURA, INSTALACION DE AROS BALONCESTO)	GLB	
		SUMINISTRO, E INSTALACION DE LAMINA ACRILOCO 5mm A 10mm	M2	
		PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"	UN	
		BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20X20 CALIDAD PRIMERA (LINEAL)	ML	
		ESMALTE SOBRE LÁMINA LINEAL	ML	
		ACERO FIGURADO 60000 PSI	KG	
		PUERTA EN LÁMINA CAL 18 INC. ANTICORROSIVO	M2	
		SOPORTE EN ACERO INOXIDABLE PARA INMOBIIARIO BAÑO DISCAPACITADO	GL	
		SUMINISTRO E INSTALACIÓN ORINAL DE LLAVE (INCLUYE GRIFERÍA)	UN	
		PINTURA KORAZA TIPO 1 (2 MANOS)	M2	
		TANQUE PLÁSTICO ELEVADO 1000 LT (INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN)	UN	
		VINILO SOBRE PAÑETE 2 MANOS	M2	
		REMATES BOCEL WING ALUMINIO	ML	
		COLUMNAS 3500 PSI	M3	
		SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARAS LED DE INCRUSTAR REDONDA 16 CM	UN	
		REVISION E INSTALACION DE RED DE SUMINISTRO PRINCIPAL A TANQUE PRINCIPAL DE ALMACENAMIENTO (ELEVADO) E INSTALACION DE RED DE DISTRIBUCION INCLUYE (Kit de accesorios (flotador, multiconector, válvulas de corte, tubos PVC/CPVC, uniones)	UN	
		MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CAL 18 -0.8	UN	
		DESMONTE APARATOS SANITARIOS, INC RETIRO	UN	
		ENTREPISO PLACA MACIZA 3500 PSI E=0.12 M	M2	

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA LAVAMANOS (INCLUYE LLAVE SENCILLA DE LAVAMANOS Y ACOPLE LAVAMANOS)	UN
CONEXIÓN TANQUE ELEVADO PVC. INC ACCESORIOS	UN
ZAPATAS EN CONCRETO 3500 PSI	M3
RED SUMINISTRO PVC 1/2". INC ACCESORIOS	ML
LIMPIEZA DE CANALES AGUAS LLUVIAS Y VIGAS CANALES	ML
SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARAS LED DE SOBREPONER REDONDA 16 CM	UN
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERIA LAVAMANOS (INCLUYE LLAVE SENCILLA DE LAVAMANOS Y ACOPLE LAVAMANOS)	UN
DEMONTE DE PUERTAS Y REJAS ACCESO PEATONAL Y ACCESO VEHICULAR INCLUYE (RETIRO Y DISPOSICION FINAL)	UN
SALIDA LÁMPARA TOMA PVC COMPLETA. INC INTERRUPTOR	UN
SUMINISTRO E INSTALACION LAMPARAS LED DE SOBREPONER REDONDA 16 CM	UN
RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM (INCLUYE CARGUE Y BOTADERO AUTORIZADO)	M3
DESMONTE MARCOS Y PUERTAS, INC RETIRO	UN
EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYERETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	M3
RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	M3
CONCRETO CLASE F, 2000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES	M3

Las especificaciones técnicas generales elaboradas para la construcción de las obras del proyecto contemplan las actividades propias relacionadas con las obras y construcciones civiles.

1. SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE PUERTA METÁLICA DOBLE FUNCIÓN DE INGRESO VEHICULAR MEDIDAS ANCHO 7,11 MTS ALTO 2,95 MTS, Y PEATONAL MEDIDAS ANCHO 3,52 MTS ALTO 2,95 MTS, INCLUYE (BASES PRINCIPALES CONFORMADAS POR 3 TUBOS DE 6 PULGADAS, CADA PUERTA TENDRÁ 2 HOJAS CON MARCOS EN MATERIAL RECTANGULAR DE 120 X 60 CALIBRE 1.5 MM, LA ESTRUCTURA CONTARA ADEMÁS CON TUBERÍA REDONDA DE 2 1/2 PULGADAS CON ESPESOR DE 1.9 MM, LLEVARAN SUS RESPECTIVOS PASADORES A PISO Y PASADORES LATERALES, CONTARÁ CON RUEDAS PARA FACILITAR SU DESPLAZAMIENTO Y SU PINTURA SERÁ EN COLOR VERDE Y AZUL)

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el suministro, fabricación, transporte, montaje e instalación de puerta metálica para acceso vehicular de aproximadamente 7,11 m de ancho x 2,95 m de alto y acceso peatonal de aproximadamente 3,52 m de ancho x 2,95 m de alto, de acuerdo con los planos, diseños y dimensiones definidas para el proyecto.

La actividad incluye la fabricación de los bastidores y elementos estructurales en tubería metálica estructural tipo pesado conformadas por 3 tubos de 6 pulgadas, cada puerta tendrá 2 hojas con marcos en material rectangular de 120 x 60 calibre 1.5 mm, la estructura contara además con tubería redonda de 2 1/2 pulgadas con espesor de 1.9 mm", , elementos de soporte, guías, rodamientos, platinas, anclajes, elementos de fijación, excavaciones requeridas para apoyos, rellenos estructurales, soldadura, preparación de superficies, aplicación de pintura anticorrosiva y acabado final.

La puerta deberá quedar correctamente aplomada, nivelada, alineada y asegurada, garantizando su adecuado funcionamiento, estabilidad y facilidad de operación.

Materiales

•Tubería estructural metálica tipo pesado de 2 1/2" con espesor 1.9 mm
•Tubería estructural metálica tipo pesado de 6".
•Platinas, perfiles y elementos metálicos de refuerzo.
•Rodamientos y/o ruedas según diseño.
•Guías y elementos de soporte.
•Pernos, anclajes y elementos de fijación.
•Electrodos para soldadura.
•Material para relleno estructural.
•Mortero o concreto para apoyos, cuando aplique.
•Imprimante anticorrosivo.
•Pintura de acabado para metal.
•Consumibles y demás elementos necesarios.

Equipo
Equipo de soldadura, pulidora, taladro, equipo de corte, herramientas de montaje, equipos de medición y nivelación, mezcladora o equipo para concreto cuando aplique, elementos de izaje y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial soldador, ayudantes, personal especializado en fabricación y montaje de estructuras metálicas y personal auxiliar para excavación, relleno y acabados.

Forma de pago
Se medirá y pagará por unidad (UN) de puerta metálica completamente fabricada, suministrada, instalada, alineada, pintada y funcionando correctamente, recibida a satisfacción por la supervisión. El precio incluye materiales, mano de obra, equipos, transporte, excavaciones, rellenos, soldaduras, pintura, montaje, desperdicios y todas las actividades necesarias para su correcta ejecución.

2. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ESLABONADA PARA REJA

Unidad de medida
Metro cuadrado (M2)

Descripción
Comprende el suministro, corte, instalación y fijación de malla eslabonada calibre 10 para cerramiento o reja, instalada sobre la estructura existente o nueva, de acuerdo con las dimensiones y condiciones del proyecto.

Incluye la adaptación de la malla, fijación mediante soldadura o elementos de sujeción, pulido de puntos de soldadura, limpieza de superficies y aplicación de pintura de protección y acabado.

La malla deberá quedar tensionada, alineada, sin deformaciones y correctamente asegurada a la estructura.

Materiales

•Malla eslabonada calibre 10.
•Alambre y/o elementos de fijación.
•Platinas o elementos auxiliares.
•Electrodos.
•Imprimante anticorrosivo.
•Pintura de acabado.
•Disolventes y consumibles.

Equipo
Equipo de soldadura, pulidora, cortadora, taladro, herramientas de fijación, equipos de medición y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial soldador y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de malla efectivamente instalada, fijada, pulida y pintada, debidamente recibida por la supervisión. Incluye materiales, equipos, mano de obra, transporte, desperdicios y demás actividades necesarias.

3. DESMONTE DE MALLAS Y REJAS DE CERRAMIENTO DEPORTIVO

Unidad de medida
Metro cuadrado (M2)

Descripción
Comprende el desmonte manual y/o mecánico de mallas, rejas y elementos metálicos correspondientes al cerramiento de escenarios deportivos, incluyendo corte de elementos de fijación, desmontaje de

piezas, retiro de soportes que hagan parte del cerramiento y acopio temporal.

Los trabajos deberán ejecutarse procurando no afectar estructuras, pisos, columnas o elementos que deban permanecer en servicio.

Materiales
No aplica como suministro principal. Incluye elementos menores de protección y corte.

Equipo
Pulidora, equipo de corte, equipo de soldadura cuando sea necesario, herramientas manuales, equipos de izaje y elementos de seguridad.

Mano de obra
Oficial y ayudantes con experiencia en desmontaje de estructuras metálicas.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) efectivamente desmontado y retirado del área de trabajo, de acuerdo con las instrucciones de la supervisión. Incluye mano de obra, equipos, herramientas, corte y cargue de los elementos desmontados.

4. CERÁMICA DE PISO TRÁFICO 5, CALIDAD PRIMERA

Unidad de medida
Metro cuadrado (M2)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de baldosa cerámica para piso, calidad primera, con resistencia al tráfico tipo 5 o equivalente, de acuerdo con el color, formato, diseño y características aprobadas para el proyecto. La instalación se realizará sobre superficie firme, limpia, nivelada y preparada, utilizando adhesivo adecuado. Las piezas deberán quedar correctamente alineadas, niveladas y con juntas uniformes.

Incluye cortes, ajustes, piezas especiales, emboquillado, limpieza y entrega final.

Materiales
•Baldosa cerámica para piso tráfico 5, calidad primera.
•Adhesivo para cerámica.
•Boquilla o material para juntas.
•Material de nivelación, cuando aplique.
•Agua y elementos de limpieza.

Equipo
Cortadora de cerámica, nivel, llana dentada, mezclador, flexómetro, herramientas de colocación y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial instalador de enchape y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de piso cerámico instalado y terminado, incluyendo suministro, cortes, desperdicios, adhesivos, boquilla, mano de obra, equipos y limpieza.

5. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO DE TANQUE, INCLUYE GRIFERÍA

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de aparato sanitario de tanque, de calidad y características aprobadas por la supervisión, incluyendo tanque, asiento, accesorios internos, válvula de entrada y descarga, grifería y elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

La instalación deberá garantizar estabilidad, nivelación, estanqueidad y adecuada conexión a las redes hidráulicas y sanitarias existentes.

Materiales
•Aparato sanitario completo.
•Tanque y accesorios.
•Asiento sanitario.
•Grifería y mecanismo de descarga.
•Sello sanitario.
•Pernos y elementos de fijación.
•Acoples y conexiones.
•Material de sellado.

Equipo
Herramienta manual, taladro, nivel y equipos menores de instalación sanitaria.

Mano de obra
Oficial plomero y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por unidad (UN) de sanitario suministrado, instalado, conectado, probado y funcionando correctamente. Incluye materiales, accesorios, mano de obra, equipos y pruebas.

6. CIELO RASO EN PVC E=7 MM, INCLUYE ESTRUCTURA DE APOYO

Unidad de medida
Metro cuadrado (M2)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de cielo raso en paneles de PVC de espesor aproximado de 7 mm, incluyendo la estructura de soporte y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.

La estructura deberá quedar nivelada, rígida y correctamente anclada a los elementos existentes. Los paneles deberán instalarse con juntas uniformes y acabado continuo.

Materiales
•Paneles de PVC de 7 mm.
•Perfiles de soporte y estructura.
•Ángulos perimetrales.
•Tornillos y elementos de fijación.
•Perfiles de remate.
•Accesorios de unión.

Equipo

Taladro, atornillador, nivel láser o convencional, cortadora, andamios o plataformas y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial instalador y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de cielo raso completamente instalado, nivelado, terminado y recibido por la supervisión. Incluye estructura, materiales, accesorios, equipos, mano de obra y desperdicios.

7. PINTURA KORAZA TIPO 1, DOS MANOS

Unidad de medida
Metro cuadrado (M2)

Descripción
Comprende la preparación de superficies y aplicación de dos manos de pintura tipo Koraza o equivalente para exteriores, tipo 1, sobre superficies previamente pañetadas, estucadas o preparadas según corresponda.

La superficie deberá estar limpia, seca, libre de polvo, grasa, humedad, partículas sueltas y deterioros que puedan afectar la adherencia.

Materiales
•Pintura tipo Koraza tipo 1 para exteriores.
•Imprimante o sellador cuando sea requerido.
•Masilla para resanes.
•Lijas.
•Cinta y elementos de protección.

Equipo
Rodillos, brochas, bandejas, compresor y pistola cuando aplique, escaleras, andamios y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial pintor y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de superficie terminada con dos manos uniformes de pintura. Incluye preparación, resanes menores, materiales, mano de obra, equipos, protección y limpieza.

8. REPARACIÓN E INSTALACIÓN DE CANCHA MÚLTIPLE

Unidad de medida
Global (GLB)

Descripción
Comprende las actividades necesarias para la reparación y puesta en funcionamiento de la estructura y elementos metálicos de una cancha múltiple. Incluye inspección, reparación mediante soldadura, corrección de elementos deteriorados, lijado, preparación de superficies, aplicación de pintura y suministro e instalación de aros de baloncesto.

Los elementos deberán quedar firmemente instalados, alineados y aptos para el uso previsto.

Materiales
•Perfiles y elementos metálicos para reparación.
•Electrodos.
•Lijas y discos abrasivos.

•Anticorrosivo.
•Pintura de acabado.
•Aros de baloncesto y elementos de fijación.
•Pernos, anclajes y accesorios

Equipo
Equipo de soldadura, pulidora, taladro, herramientas de corte, equipos de medición, escaleras y herramienta menor.

Mano de obra
Soldador, oficial de obra, pintor y ayudantes.

Forma de pago
Se pagará globalmente (GLB) por el conjunto de trabajos ejecutados y recibidos a satisfacción, incluyendo materiales, equipos, mano de obra, transporte, reparación, soldadura, lijado, pintura e instalación de aros.

9. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMINA DE ACRÍLICO DE 5MM A 10 MM

Unidad de medida
Metro cuadrado (M2)

Descripción
Comprende el suministro, corte, transporte e instalación de lámina de acrílico de espesor entre 5 y 10 mm, de acuerdo con las dimensiones y características requeridas por el proyecto.

Las láminas deberán quedar correctamente cortadas, alineadas, fijadas y protegidas, sin fisuras, golpes o deformaciones.

Materiales

•Lámina de acrílico de 5 a 10 mm.
•Perfiles, soportes o marcos.
•Tornillería y elementos de fijación.
•Sellantes compatibles, cuando aplique.
•Empaques y accesorios.

Equipo
Herramientas de corte para acrílico, taladro, equipos de medición y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial instalador y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de lámina suministrada e instalada, incluyendo cortes, fijaciones, accesorios, mano de obra, equipos y desperdicios.

10. PUNTO HIDRÁULICO PVC-P/PARAL 1/2"

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de un punto hidráulico en tubería de PVC-P o sistema equivalente, de diámetro nominal 1/2", incluyendo accesorios, conexiones, soportes y elementos necesarios para conectar el punto a la red de suministro.

La instalación deberá quedar correctamente fijada, alineada y probada hidráulicamente.

Materiales
•Tubería PVC-P de 1/2".
•Codos, tees, uniones y adaptadores.
•Accesorios terminales.
•Pegante y limpiador.
•Abrazaderas y soportes.
•Elementos de conexión.

Equipo
Cortatubos, herramientas de instalación, equipos de medición y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial plomero y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) de punto hidráulico completamente instalado y probado. Incluye tubería, accesorios, mano de obra, equipos y desperdicios.

11.BALDOSA CERÁMICA PISO-PARED 20 x 20 cm, CALIDAD PRIMERA

Unidad de medida
Metro lineal (ML)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de baldosa cerámica para piso-pared de formato aproximado 20 x 20 cm, calidad primera, instalada en los sitios definidos por el proyecto.

La instalación deberá garantizar alineación, nivelación, uniformidad de juntas y correcta adherencia.

Materiales
•Baldosa cerámica 20 x 20 cm.
•Adhesivo.
•Boquilla.
•Material para preparación de superficie.
•Elementos de limpieza.

Equipo
Cortadora, llana, nivel, herramientas de instalación y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial instalador y ayudante.

Forma de pago
Se medirá por metro lineal (ML) efectivamente instalado y terminado, incluyendo materiales, cortes, desperdicios, mano de obra, equipos, boquilla y limpieza.

12.ESMALTE SOBRE LÁMINA

Unidad de medida
Metro lineal (ML)

Descripción

Comprende la preparación de superficies metálicas y aplicación de pintura de esmalte sobre lámina, en el ancho o desarrollo definido por el proyecto.

La superficie deberá ser limpiada, desengrasada, lijada y preparada antes de la aplicación del anticorrosivo y acabado.

Materiales
•Esmalte para metal.
•Anticorrosivo.
•Disolvente compatible.
•Lijas.
•Materiales de protección.

Equipo
Brochas, rodillos, pistola de pintura cuando aplique, lijadora, compresor y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial pintor y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por metro lineal (ML) de superficie metálica terminada, incluyendo preparación, pintura, materiales, mano de obra, equipos y limpieza.

13.ACERO FIGURADO 60.000 PSI

Unidad de medida
Kilogramo (KG)

Descripción
Comprende el suministro, corte, figurado, doblado, transporte, colocación y amarre de acero de refuerzo con resistencia especificada de 60.000 psi, de acuerdo con planos estructurales y detalles del proyecto.

El acero deberá colocarse respetando diámetros, longitudes, traslapos, separaciones y recubrimientos establecidos.

Materiales
•Acero de refuerzo de 60.000 psi.
•Alambre de amarre.
•Separadores y elementos de soporte.

Equipo
Cortadora y dobladora de acero, herramientas de medición y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial armador y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por kilogramo (KG) de acero efectivamente suministrado, figurado, colocado y aprobado. Incluye corte, doblado, amarre, desperdicios razonables, mano de obra, equipos y transporte.

14.PUERTA EN LÁMINA CALIBRE 18, INCLUYE ANTICORROSIVO

Unidad de medida
Metro cuadrado (M2)

Descripción

Comprende el suministro, fabricación e instalación de puerta metálica fabricada en lámina calibre 18, incluyendo bastidor, refuerzos, bisagras, elementos de fijación, cerradura o accesorios indicados en el proyecto y aplicación de anticorrosivo.

La puerta deberá quedar correctamente aplomada, nivelada y con funcionamiento adecuado

Materiales
•Lámina metálica calibre 18.
•Perfiles y refuerzos.
•Bisagras.
•Cerradura y accesorios.
•Soldadura.
•Anticorrosivo.
•Pintura de acabado cuando corresponda.

Equipo
Equipo de soldadura, pulidora, cortadora, taladro y herramienta menor.

Mano de obra
Soldador, oficial instalador y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de puerta fabricada, instalada y protegida con anticorrosivo, incluyendo todos los materiales, accesorios, equipos y mano de obra.

15.SOPORTE EN ACERO INOXIDABLE PARA INMOBILIARIO DE BAÑO DISCAPACITADO

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de soporte o barra de apoyo en acero inoxidable para baño destinado a personas con movilidad reducida. El elemento deberá cumplir las dimensiones, ubicación y condiciones de fijación establecidas en los planos y requerimientos del proyecto.

Deberá garantizar resistencia, estabilidad y adecuada fijación a la estructura existente.
Materiales
•Acero inoxidable.
•Platinas y soportes.
•Tornillos, pernos y anclajes.
•Elementos de fijación.
• Barra Seguridad Baño Piso Pared Ss304
• Barra de seguridad cromada 60 cm 1 1/4pulg.

Equipo
Taladro, herramientas de perforación, nivel y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial instalador y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por un precio Global (GL) con la actividad completamente instalada, fijada y aprobada por la supervisión. Incluye suministro, accesorios, mano de obra, equipos y limpieza

16.SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORINAL DE LLAVE, INCLUYE GRIFERÍA

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de orinal con sistema de descarga mediante llave o mecanismo equivalente, incluyendo grifería, sifón, conexiones hidráulicas y sanitarias y elementos de fijación.

El aparato deberá quedar nivelado, estable, correctamente conectado y probado.

Materiales
•Orinal.
•Grifería.
•Sifón.
•Válvula y accesorios.
•Acoples.
•Sello sanitario.
•Elementos de fijación

Equipo
Taladro, nivel, herramientas de plomería y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial plomero y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) suministrada, instalada y funcionando correctamente, incluyendo todos los accesorios, mano de obra, equipos y pruebas.

17.TANQUE PLÁSTICO ELEVADO DE 1.000 LITROS, INCLUYE ACCESORIOS E INSTALACIÓN

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de tanque plástico para almacenamiento de agua, con capacidad nominal de 1.000 litros, incluyendo accesorios, conexiones, válvulas, flotador, tuberías y elementos de soporte requeridos para su correcto funcionamiento.

El tanque deberá instalarse sobre una estructura adecuada, nivelada y con capacidad suficiente para soportar las cargas generadas durante su operación.

Materiales
•Tanque plástico de 1.000 litros.
•Flotador.
•Válvulas.
•Multiconectores.
•Tubería y accesorios PVC/CPVC según diseño.
•Uniones y adaptadores.
•Elementos de fijación.
•Soportes y accesorios.

Equipo

Herramientas de plomería, equipos de izaje cuando sean necesarios, taladro, nivel y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial plomero, instalador y ayudantes.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) de tanque suministrado, instalado, conectado, probado y funcionando. Incluye tanque, accesorios, transporte, montaje, mano de obra, equipos y pruebas.

18.VINILO SOBRE PAÑETE, DOS MANOS

Unidad de medida
Metro cuadrado (M2)

Descripción
Comprende la preparación de superficies pañetadas y la aplicación de dos manos de pintura tipo vinilo para interiores o exteriores según las condiciones del proyecto.

Las superficies deberán estar secas, limpias, libres de polvo, grasa y partículas sueltas.

Materiales
• Pintura vinílica.
•Sellador cuando sea necesario.
•Masilla para resanes.
•Lijas.
•Elementos de protección.

Equipo
Rodillos, brochas, bandejas, escaleras, andamios y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial pintor y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de superficie terminada con dos manos uniformes, incluyendo preparación, materiales, mano de obra, equipos, protección y limpieza.

19.REMATES BOCEL WING EN ALUMINIO

Unidad de medida
Metro lineal (ML)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de perfiles tipo bocel Wing en aluminio para remate y protección de bordes de enchapes, pisos, muros u otros elementos arquitectónicos.

Los perfiles deberán quedar perfectamente alineados, nivelados, fijados y con juntas correctamente terminadas.

Materiales
• Perfil bocel Wing de aluminio.
•Adhesivo o sistema de fijación.
•Sellante cuando aplique.
•Accesorios de unión.

Equipo

Cortadora, nivel, herramientas de instalación y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial instalador y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por metro lineal (ML) de perfil instalado y terminado, incluyendo suministro, cortes, accesorios, fijación, mano de obra y desperdicios.

20.COLUMNAS EN CONCRETO DE 3.500 PSI

Unidad de medida
Metro cúbico (M3)

Descripción
Comprende la construcción de columnas en concreto con resistencia especificada de 3.500 psi, de acuerdo con dimensiones, ubicación, niveles y detalles establecidos en los planos estructurales.

Incluye formaleta, preparación, colocación, vibrado, curado y desencofrado, además del acero de refuerzo cuando este sea considerado dentro del alcance del ítem.

Materiales
• Concreto de 3.500 psi.
•Cemento, agregados y agua, cuando el concreto sea preparado en obra.
•Formaleta.
•Desmoldante.
•Elementos de fijación.
•Acero de refuerzo, cuando esté incluido.

Equipo
Mezcladora, vibrador de concreto, herramientas de formaletería, equipos de transporte y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial de construcción, formaletero, armador y ayudantes.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cúbico (M3) de columna ejecutada, terminada y aprobada. Incluye concreto, formaleta, colocación, vibrado, curado, mano de obra, equipos y demás actividades previstas en el alcance.

21.SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA LED DE INCRUSTAR REDONDA DE 16 CM

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de luminaria LED circular de incrustar, de diámetro aproximado de 16 cm, incluyendo accesorios de fijación, conexión eléctrica y elementos necesarios para su funcionamiento.

La luminaria deberá quedar correctamente instalada, alineada y conectada al circuito correspondiente.

Materiales
• Luminaria LED circular de incrustar.
•Driver o fuente, cuando aplique.
•Cableado y conectores.

•Accesorios de fijación.
•Elementos de conexión.

Equipo
Oficial electricista y ayudante.

Mano de obra
Taladro, multímetro, herramientas eléctricas y herramienta menor.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) instalada, conectada, probada y funcionando correctamente. Incluye luminaria, accesorios, mano de obra, equipos y conexiones necesarias.

22.REVISIÓN E INSTALACIÓN DE RED DE SUMINISTRO PRINCIPAL A TANQUE ELEVADO Y RED DE DISTRIBUCIÓN

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende la revisión de la red de suministro existente hacia el tanque principal de almacenamiento elevado y la instalación, reparación o adecuación de la red de distribución requerida para garantizar el correcto suministro de agua.

Incluye la revisión de tuberías, conexiones, válvulas y puntos existentes, así como la instalación del kit de accesorios conformado por flotador, multiconector, válvulas de corte, tubos PVC/CPVC, uniones y demás accesorios requeridos.

Materiales
Tubería PVC/CPVC.
Flotador.
Multiconector.
Válvulas de corte.
Codos, tees, uniones y adaptadores.
Pegante y limpiador.
Soportes y abrazaderas.
Accesorios de conexión.

Equipo
Herramientas de plomería, equipos de corte, equipos de prueba y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial plomero y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UND) de sistema revisado, instalado, conectado y probado. Incluye materiales, accesorios, mano de obra, equipos, pruebas y ajustes necesarios.

23.MARCO PARA PUERTA EN LÁMINA CALIBRE 18 – 0,8

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende la fabricación, suministro e instalación de marco metálico para puerta, elaborado en lámina calibre 18 o según especificación del proyecto, con dimensiones de acuerdo con el vano existente y condiciones de diseño.

El marco deberá quedar aplomado, nivelado y firmemente anclado.

Materiales
Lámina calibre 18.
Perfiles y refuerzos.
Platinas.
Anclajes.
Soldadura.
Anticorrosivo.
Pintura de acabado cuando aplique.

Equipo
Equipo de soldadura, pulidora, cortadora, taladro, nivel y herramienta menor.

Mano de obra
Soldador, oficial y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) de marco fabricado, instalado, nivelado y asegurado. Incluye materiales, soldadura, anclajes, pintura, equipos, mano de obra y desperdicios.

24.DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS, INCLUYE RETIRO

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el desmontaje cuidadoso de aparatos sanitarios existentes, incluyendo sanitarios, lavamanos, orinales u otros elementos indicados por la supervisión, desconexión de redes, retiro de accesorios y traslado fuera del área de trabajo.

Materiales
Elementos menores para protección, taponamiento y desconexión de redes.

Equipo
Herramientas manuales, llaves, taladro, cortadora y elementos de cargue.

Mano de obra
Oficial plomero y ayudantes.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) de aparato sanitario desmontado y retirado. Incluye desconexión, mano de obra, herramientas, cargue y traslado al sitio autorizado definido por el proyecto.

25.ENTREPISO EN PLACA MACIZA DE CONCRETO 3.500 PSI, E=0,12 M

Unidad de medida
Metro cuadrado (M2)

Descripción
Comprende la construcción de placa maciza de entrepiso en concreto de 3.500 psi, con espesor de 0,12 m, de acuerdo con los planos estructurales.

Incluye formaleta, apuntalamiento, colocación del concreto, vibrado, nivelación, acabado y curado. El acero de refuerzo se ejecutará conforme a los diseños estructurales y podrá medirse separadamente cuando así lo establezca el presupuesto.

Materiales
Concreto de 3.500 psi.
Formaleta.
Puntales.
Desmoldante.
Agua para curado.
Acero de refuerzo cuando esté incluido.

Equipo
Mezcladora, vibrador, equipos de transporte y herramientas de formaletería.

Mano de obra
Oficial de construcción, formaletero, armador y ayudantes.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cuadrado (M2) de placa ejecutada y recibida a satisfacción. Incluye formaleta, apuntalamiento, concreto, colocación, vibrado, nivelación, curado, mano de obra y equipos.

26.SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GRIFERÍA PARA LAVAMANOS

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de grifería para lavamanos, incluyendo llave sencilla, acople para lavamanos, elementos de fijación, empaques y conexiones necesarias.

La grifería deberá quedar correctamente instalada, nivelada y sin fugas.

Materiales
Llave sencilla para lavamanos.
Acople flexible.
Empaques.
Conectores.
Elementos de fijación y sellado.

Equipo
Llaves de plomería, herramientas manuales y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial plomero y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) de grifería instalada, conectada y probada. Incluye grifería, acoples, accesorios, mano de obra, equipos y pruebas.

27.CONEXIÓN DE TANQUE ELEVADO EN PVC, INCLUYE ACCESORIOS

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende la ejecución de la conexión hidráulica del tanque elevado mediante tubería PVC y accesorios necesarios para alimentación, salida, rebose, drenaje y demás conexiones indicadas en el diseño.

Materiales
Codos, tees y uniones.
Válvulas.
Adaptadores.
Multiconectores.
Pegante y limpiador.
Empaques y sellos.

Equipo
Herramientas de plomería, equipos de corte y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial plomero y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) de conexión completamente instalada, conectada y probada. Incluye tubería, accesorios, mano de obra, equipos y pruebas.

28.ZAPATAS EN CONCRETO DE 3.500 PSI

Unidad de medida
Metro cúbico (M3)

Descripción
Comprende la construcción de zapatas de cimentación en concreto de 3.500 psi, de acuerdo con las dimensiones, niveles y detalles indicados en los planos estructurales.

Incluye preparación de fondo, formaleta cuando sea necesaria, colocación, vibrado, nivelación y curado del concreto.

Materiales
Concreto de 3.500 psi.
Formaleta.
Desmoldante.
Agua para curado.
Acero de refuerzo cuando esté incluido en el alcance.

Equipo
Mezcladora, vibrador, herramientas de excavación y colocación y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial, formaletero, armador y ayudantes.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cúbico (M3) de concreto colocado y terminado. Incluye materiales, mano de obra, equipos, formaleta y actividades necesarias para su correcta ejecución, según el alcance contratado.

29. RED DE SUMINISTRO PVC 1/2", INCLUYE ACCESORIOS

Unidad de medida
Metro lineal (ML)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de red de agua potable en tubería PVC de 1/2", incluyendo accesorios, uniones, cambios de dirección, derivaciones, soportes y conexiones necesarias.

La red deberá quedar correctamente instalada y sometida a las pruebas de presión correspondientes.

Materiales
Tubería PVC de 1/2".
Codos.
Tees.
Uniones.
Adaptadores.
Válvulas.
Pegante y limpiador.
Abrazaderas y soportes.

Equipo
Herramientas de corte y unión de tubería, equipo de prueba de presión y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial plomero y ayudante.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro lineal (ML) de tubería instalada, conectada y probada. Incluye tubería, accesorios, mano de obra, equipos, soportes y desperdicios.

30. LIMPIEZA DE CANALES DE AGUAS LLUVIAS Y VIGAS CANALES

Unidad de medida
Metro lineal (ML)

Descripción
Comprende la limpieza manual de canales y vigas canales destinadas a la conducción de aguas lluvias, retirando sedimentos, tierra, hojas, residuos, material vegetal y demás elementos que obstruyan el flujo normal del agua.

Incluye recolección, cargue y traslado de residuos al sitio autorizado.

Materiales
Bolsas, elementos de protección y materiales menores.

Equipo
Escobas, palas, recipientes, herramientas manuales, escaleras y equipos de acceso.

Mano de obra
Ayudantes y personal capacitado para trabajos en altura cuando corresponda.

Forma de pago

Se medirá y pagará por metro lineal (ML) de canal efectivamente limpiado y recibido por la supervisión. Incluye mano de obra, herramientas, equipos, recolección y disposición de residuos.

31. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARA LED DE SOBREPONER REDONDA DE 16 CM

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el suministro e instalación de luminaria LED circular de sobreponer, de diámetro aproximado de 16 cm, incluyendo elementos de fijación, conexión eléctrica y accesorios necesarios para su funcionamiento.

Materiales
Luminaria LED de sobreponer.
Driver o fuente cuando aplique.
Cableado y conectores.
Tornillos y elementos de fijación.

Equipo
Taladro, multímetro, herramientas eléctricas y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial electricista y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) suministrada, instalada, conectada, probada y funcionando correctamente.

32. DESMONTE DE PUERTAS Y REJAS DE ACCESO PEATONAL Y VEHICULAR, INCLUYE RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el desmontaje de puertas y rejas existentes correspondientes a los accesos peatonal y vehicular, incluyendo corte de soldaduras, retiro de bisagras, anclajes, elementos de fijación, cargue, transporte y disposición final en sitio autorizado.

Los trabajos deberán ejecutarse de manera controlada para evitar daños a las estructuras que permanecerán.

Materiales
Elementos de protección y consumibles de corte.

Equipo
Pulidora, equipo de corte, herramientas manuales, elementos de cargue y transporte.

Mano de obra
Oficial soldador y ayudantes.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) de puerta o reja desmontada, retirada y dispuesta según las instrucciones de la supervisión. Incluye mano de obra, equipos, cargue, transporte y disposición final.

33. SALIDA PARA LÁMPARA/TOMA EN PVC COMPLETA, INCLUYE INTERRUPTOR

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende la ejecución de salida eléctrica completa para lámpara o toma, incluyendo tubería PVC, conductores, caja, accesorios, interruptor y elementos necesarios para conectar el punto al circuito eléctrico.

La instalación deberá quedar correctamente fijada, identificada y probada.

Materiales
Tubería PVC eléctrica.
Conductores eléctricos.
Caja eléctrica.
Interruptor.
Conectores.
Accesorios de fijación.

Equipo
Taladro, multímetro, herramientas eléctricas y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial electricista y ayudante.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) de salida eléctrica completamente instalada, conectada y funcionando. Incluye materiales, accesorios, mano de obra, equipos y pruebas.

34. RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5 KM, INCLUYE CARGUE Y BOTADERO AUTORIZADO

Unidad de medida
Metro cúbico (M3)

Descripción
Comprende el cargue, transporte y disposición final de materiales sobrantes producto de excavaciones, demoliciones, desmontes, limpiezas u otras actividades de obra, hasta una distancia aproximada de 5 km.

Los residuos deberán transportarse y disponerse en un sitio autorizado, cumpliendo las condiciones ambientales y de seguridad aplicables.

Materiales
No aplica.

Equipo
Volqueta, minicargador, retroexcavadora o equipo de cargue cuando sea necesario, carretillas y herramientas manuales.

Mano de obra
Operador de equipo y ayudantes.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cúbico (M3) de material efectivamente cargado, transportado y dispuesto. Incluye cargue, transporte hasta 5 km, descargue, disposición en botadero autorizado, mano de obra y equipos.

35.DESMONTE DE MARCOS Y PUERTAS, INCLUYE RETIRO

Unidad de medida
Unidad (UN)

Descripción
Comprende el desmontaje de marcos y puertas existentes, incluyendo corte de fijaciones, retiro de anclajes, desconexión de accesorios y traslado fuera del área de trabajo.

Se deberá evitar el deterioro de elementos constructivos que permanezcan en servicio.

Materiales
Consumibles y elementos menores de protección y corte.

Equipo
Pulidora, equipo de corte, herramientas manuales, equipos de cargue y transporte.

Mano de obra
Oficial y ayudantes.

Forma de pago
Se pagará por unidad (UN) de marco o puerta desmontada y retirada. Incluye mano de obra, equipos, herramientas, cargue y traslado.

36.EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0,0-2,0 M, INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES

Unidad de medida
Metro cúbico (M3)

Descripción
Comprende la excavación manual en material común hasta profundidades comprendidas entre 0,00 y 2,00 m, de acuerdo con las dimensiones y niveles establecidos en los planos o indicados por la supervisión.

Incluye perfilado de paredes y fondo, retiro del material sobrante y disposición dentro de una distancia menor de 5 km.

La excavación deberá realizarse evitando afectar estructuras, redes o elementos existentes.

Materiales
No aplica.

Equipo
Palas, picas, barras, carretillas, herramientas manuales y elementos de protección.

Mano de obra
Ayudantes y oficiales de construcción.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cúbico (M3) de excavación efectivamente ejecutada y aprobada. Incluye excavación, perfilado, cargue manual, retiro de sobrantes hasta 5 km, mano de obra, herramientas y disposición.

37. RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE

Unidad de medida
Metro cúbico (M3)

Descripción
Comprende el suministro, colocación, humedecimiento y compactación mecánica de recebo común en rellenos, de acuerdo con las cotas y niveles establecidos en el proyecto.
El material deberá colocarse en capas de espesor adecuado para garantizar una compactación uniforme y evitar asentamientos posteriores.

Materiales
Recebo común seleccionado.
Agua para humedecimiento.

Equipo
Compactador tipo rana, vibrocompactador, minicargador o equipo equivalente, herramienta menor y equipos de medición.

Mano de obra
Oficial y ayudantes, además del operador del equipo de compactación.

Forma de pago
Se medirá y pagará por metro cúbico (M3) de relleno efectivamente colocado y compactado. Incluye suministro del material, transporte, extendido, humedecimiento, compactación, mano de obra y equipos.

38. CONCRETO CLASE F, 2.000 PSI PARA SOLADOS Y ATRAQUES

Unidad de medida
Metro cúbico (M3)

Descripción
Comprende el suministro, preparación, transporte, colocación, nivelación y curado de concreto clase F con resistencia de 2.000 psi, destinado a solados, atraques, apoyos y demás elementos indicados en los planos o por la supervisión.

El concreto deberá colocarse sobre superficies previamente preparadas y limpias, garantizando espesor, nivel y geometría requeridos.

Materiales
Concreto de 2.000 psi.
Cemento.
Agregados.
Agua.
Materiales para curado.
Formaleta cuando sea necesaria.

Equipo
Mezcladora, vibrador cuando aplique, carretillas, herramientas de colocación y herramienta menor.

Mano de obra
Oficial de construcción y ayudantes.

Forma de pago

	Se medirá y pagará por metro cúbico (M3) de concreto de 2.000 psi efectivamente colocado, terminado y recibido a satisfacción. Incluye materiales, transporte, colocación, nivelación, curado, formaleta cuando aplique, mano de obra, equipos y desperdicios.
CONTEXTO REGULATORIO	**Contexto regulatorio jurídico:** Los procesos de selección para la celebración de contrato de obra pública se encuentran regulados por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, la Ley 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, entre otras. Contexto Regulatorio técnico: • Guía de Formulación y Lineamientos de Diseño para Proyectos de Infraestructura Deportiva. **Ministerio del Deporte** • Ley 400 de 1997. Reglamento colombiano de construcciones sismo resistentes NSR-10 • Legislación de seguridad industrial salud ocupacional, análisis y aplicación de las normas de construcción y adecuación en salud ocupacional, según Resolución 2400 de 1979. • Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos • Emisiones atmosféricas, Decreto 948 05/06/1995 Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, mediante el cual se establecen normas de prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire. • Demás normas aplicables para los diferentes aspectos del proyecto.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Se debe analizar el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio a contratar dentro y fuera del municipio.

Para la consulta la Guía de Elaboración de Estudios del Sector recomienda Datos abiertos, SECOP I, SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano.

ENTIDAD: ALCALDÍA MUNICIPIO DE GACHANCIPA

Modalidad de selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía	
Número de proceso	SELECCION ABREVIADA NO 015 DE 2021	
Objeto del contrato	OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y/O RECREATIVOS DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPÁ-CUNDINAMARCA	
Vigencia de los contratos	2021	
Tiempo de ejecución	45 DÍAS	
Nombre del contratista	JAIME YESID CHIA ANGARITA Nit de Persona Natural No. 74185393	
Indicadores Financieros y Organizacionales Exigidos	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 1
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a 0,70 – 70%
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 1
	Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual al 0
	Rentabilidad del Activo	Mayor o igual al 0
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Sin anomalía	

Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12410976&g-recaptcha-response=

Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o Servicio (se pueden agregar los que se consideren pertinentes):

Entidad: **MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA 2021**

Vigencia	2021	
Modalidad de selección del contratista.	Selección Abreviada de Menor Cuantía	
Número de proceso	MF-SAMC-005-2021	
Objeto del contrato	ADECUACION Y MANTENIMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DE LA INSPECCIÓN DE SÁNAME, MUNICIPIO DE FOSCA CUNDINAMARCA	
Tiempo Ejecución	cuarenta y cinco (45) días	
Valor del contrato	54,800,000 PESO COLOMBIANO	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	CONSORCIO DEPORTIVA SANAME	
No del contrato	005 DE 2021	
Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía Municipio de Fosca	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 3
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a 50% O.5
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 8
	Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0.14 o 14%
	Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0.14 o 14%
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Sin anomalía	
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-11-12094985&g-recaptcha-	

ENTIDAD: MUNICIPIO DE SOPÓ CUNDINAMARCA 2020

Vigencia	2020
Modalidad de selección del contratista.	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Número de proceso	SA-AMS-2020-0032 de 2020
Objeto del contrato	MANTENIMIENTO DE LAS AREAS ESPECIFICAS DE LAGO UBICADO EN EL COMPLEJO DEPORTIVO LA TRINIDAD, INCLUYENDO CERRAMIENTO Y LA INTERVENCION EN EL SALON COMUNAL DE SAN AGUSTÍN PARA LA

	TERMINACIÓN DE OBRAS INCONCLUSAS EN EL PRIMER PISO Y CULMINACIÓN DE LA AMPLIACION DEL SEGUNDO PISO DEL MUNICIPIO DE SOPÓ	
Tiempo Ejecución	3 (03) MESES	
Valor del contrato	243,965,527 PESO COLOMBIANO	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	GRUPO CONSTRUCTORES JL SAS	
No del contrato		
Indicadores Financieros solicitados por la alcaldía Municipio de Sopó	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a 50% O.5
	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 10
	Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0.25 o 25%
	Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0.18 o 18%
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Sin anomalía	
Fuente	http://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/cto_ficha_resumen_guess.aspx?idc=5573869&ide=043acbc7-f418-4fbf-8ef0-8ae016534453	

ENTIDAD: MUNICIPIO DE VILLA DE SAN DIEGO DE UBATÉ CUNDINAMARCA 2021

Vigencia	2021	
Modalidad de selección del contratista.	Licitación Pública.	
Número de proceso	LICITACION PUBLICA LP 006-2021	
Objeto del contrato	"CONSTRUCCIÓN, ADEACUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS SEGÚN CONVENIOS ICCU DE LA VEREDA VIENTO LIBRE EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 362 DE 2020, VEREDA VOLCAN 2 EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 383 DE 2020 Y SOAGA EN MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 444 DE 2020 DEL MUNICIPIO DE UBATÉ – CUNDINAMARCA"	
Tiempo Ejecución	SEIS (06) MESES	
Valor del contrato	1.883.999.209PESO COLOM BIANO	
Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.	UNION TEMPORAL ESCENARIOS DEPORTIVOS	
No del contrato	SOP– 185 - 2021	
Indicadores Financieros solicitados por la	Índice de Liquidez	Mayor o igual a 2
	Nivel de Endeudamiento	Menor o igual a 60% O.5

alcaldía Municipio de Ubaté	Razón de Cobertura de Intereses	Mayor o igual al 4
	Rentabilidad sobre el patrimonio	Mayor o igual a 0.10 o 10%
	Rentabilidad sobre activos	Mayor o igual a 0.08 o 8%
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Sin anomalía	
Fuente	https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-1-214959&g-recaptcha-response=03AGdBq27Y952q7zDEVl67Tb4EZPHL7hliNQyVjd-	

ANALISIS DE LA OFERTA

El análisis de la oferta va orientado al estudio de mercado y se rige por el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, en los artículos 2.2.1.2.4.2.3 "pueden realizar convocatorias limitadas a Mipyme colombiana que tengan domicilio en los Departamento o Municipio en donde se va a ejecutar el contrato. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente articulo y el articulo 2.2.1.2.4.2.4 "La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera: Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil, las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación".

En atención el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, que reglamenta la facultad de la Entidad para limitar la convocatoria a Mipymes, el Municipio de Gachancipá de manera discrecional decidirá la limitación territorial siempre garantizando la pluralidad de oferentes en aras de satisfacer las necesidades de la comunidad.

La Entidad en el Estudio de la oferta busca determinar potenciales empresas en capacidad de ejecutar el objeto contractual que sirvan de referencia al área de planeación contractual para adelantar exitosamente el presente objeto contractual, por lo cual la entidad procedió a consultar en dos fuentes principales.

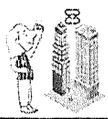
- **Dinámica empresarial** Cámara y comercio de Bogotá.

De acuerdo al análisis de la demanda por parte de la entidad, se identificó que existen empresas y/o personas naturales con capacidad técnica y financiera para ejecutar la obra, lo que garantiza un nivel adecuado de competencia, y de las entidades analizadas de acuerdo a su cercanía geográfica se identificó:

DINÁMICA EMPRESARIAL

Datos de la dinámica empresarial en Gachancipá y Cundinamarca – fuente "Cámara y comercio de Bogotá"

Dinámica empresarial de Bogotá y los 58 municipios de Cundinamarca de la Jurisdicción de la CCB



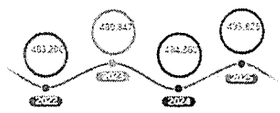
Les presentamos nuestra herramienta de consulta interactiva, diseñada especialmente para atender a sus necesidades. Esta herramienta no es solo un recurso, sino una ventana abierta a las posibilidades, brindándoles la información más actualizada sobre la dinámica empresarial de sus municipios y de la capital.

Selecciona el municipio de su interés

Provincia: Sabana Centro

Municipio: GACHANCIPÁ

Evolución del Número de Empresas Activas en la CCB

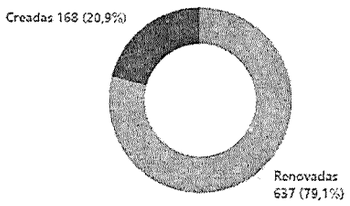


Mapa CCB

Provincia
Sabana Centro



Distribución de las empresas activas Ene-Dic 2025



Evolución del número de empresas según Provincia y Municipio

Año	2021		2022		2023		2024		2025	
provincia	Emp	%	Emp	%	Emp	%	Emp	%	Emp	%
Sabana Centro	738	100,00%	741	100,00%	727	100,00%	746	100,00%	805	100,00%
Total	738	100,00%	741	100,00%	727	100,00%	746	100,00%	805	100,00%

Evolución de las empresas activas 2021-2025

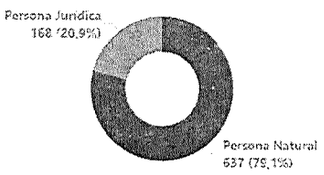
Año	2022		2023		2024		2025	
Estado	Emp	%	Emp	%	Emp	%	Emp	%
Creadas	144	19,4 %	160	22,0 %	145	19,4 %	168	20,9 %
Renovadas	597	80,6 %	567	78,0 %	601	80,6 %	637	79,1 %
Total	741	100,0 %	727	100,0 %	746	100,0 %	805	100,0 %

Dinámica por tamaño empresarial

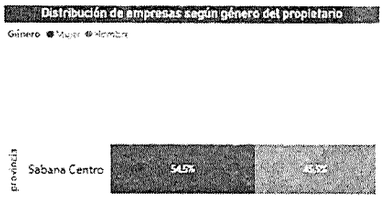




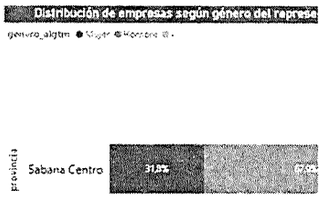
Tipo de Persona



Distribución de empresas según género del propietario



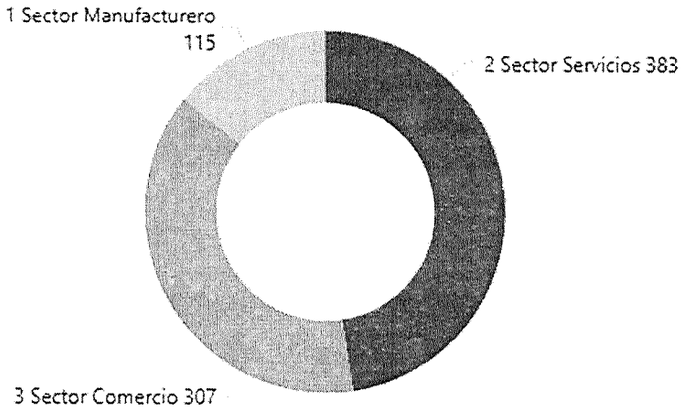
Distribución de empresas según género del repres





La participación de las mujeres es mayor en las personas naturales. Interactuar con las flechas para ver el detalle por municipio.

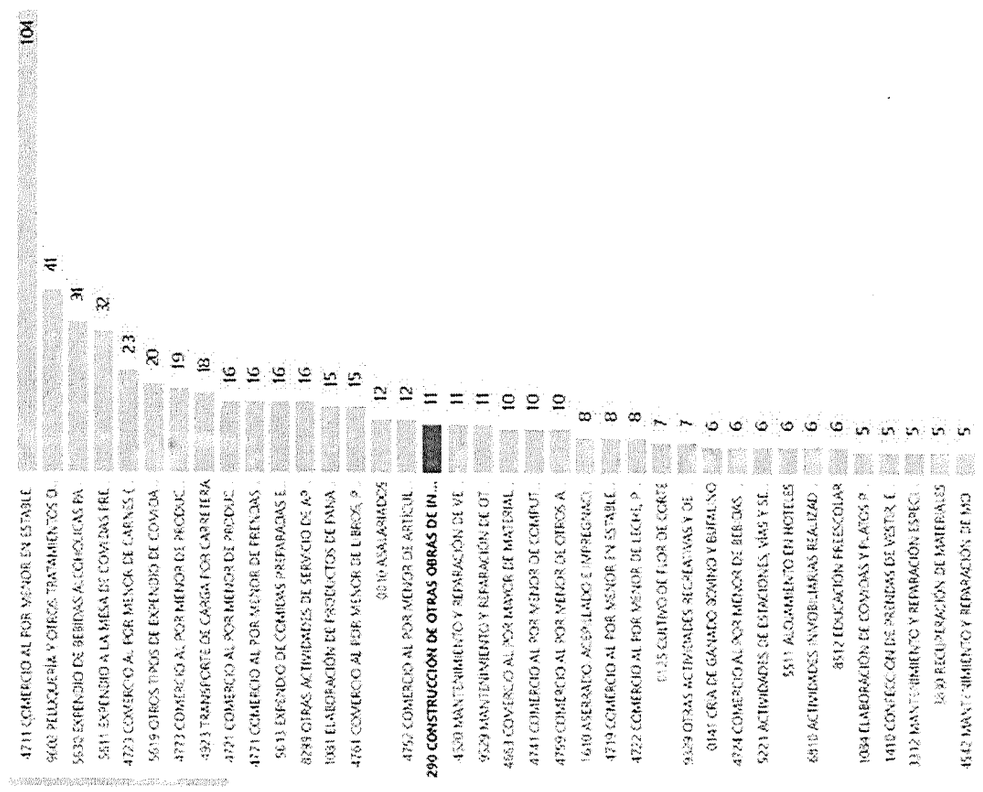
Macrosector económico



Dinámica empresarial por sector económico

anio_base	2021		2022		2023		2024		2025	
sector_economico	Emp	%	Emp	%	Emp	%	Emp	%	Emp	%
1. Agrícola	20	2,7 %	27	3,6 %	22	3,0 %	22	2,9 %	28	3,5 %
2. Minas y canteras	2	0,3 %	2	0,3 %	2	0,3 %	3	0,4 %	3	0,4 %
3. Industria	85	11,6 %	85	11,5 %	80	11,0 %	83	11,1 %	89	11,1 %
4. Construcción	24	3,3 %	20	2,7 %	20	2,8 %	24	3,2 %	28	3,5 %
5. Comercio	298	40,8 %	311	42,0 %	302	41,5 %	316	42,4 %	323	40,1 %
6. Servicios	290	39,7 %	283	38,2 %	286	39,3 %	286	38,3 %	320	39,8 %
7. No informa	11	1,5 %	13	1,8 %	15	2,1 %	12	1,6 %	14	1,7 %
Total	**730**	**100,0 %**	**741**	**100,0 %**	**727**	**100,0 %**	**746**	**100,0 %**	**805**	**100,0 %**

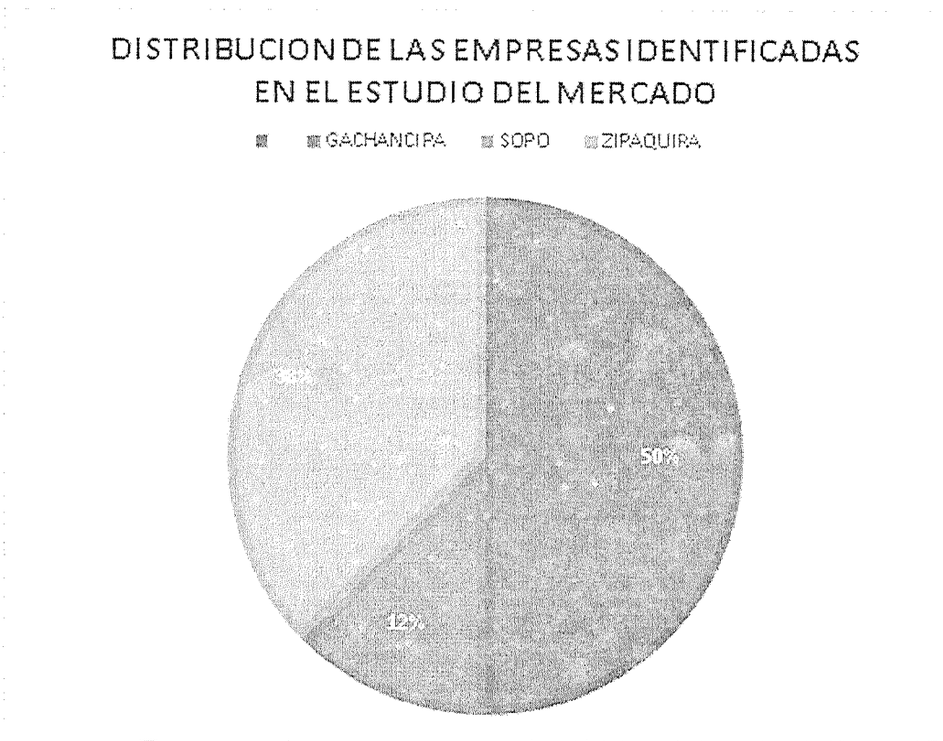
Distribución de empresas segun código CIIU principal



Empresas identificadas en Gachancipá y Sabana Centro con capacidad técnica, económica para ejecutar el contrato:

NOMBRE EMPRESA	NIT	DOMICILIO
INGENIERIA, ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES SAS	901052865 5	Gachancipá
GPR CONSTRUCTORA INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS	900088206-3	Zipaquirá
SOLUCIONES INTEGRALES SAN ANTONIO	900527732-0	Zipaquirá
Multiservicios S&D SAS	901788944-8	Gachancipá
INTERCON MVN SAS	901483818-8	Sopo
Carlos Emiro Rojas Lopez	3029313-8	Gachancipá
INGENIERIA Y PROYECTOS CIVILES SAS,	800.135.370-2	Zipaquirá
JJHS INGENIERIA SAS	901.375.569-6	Gachancipá

Del total de empresas identificadas en el análisis de mercado (8), el 50% corresponde a empresas domiciliadas en el Municipio de Gachancipá, el 37.50% en el Municipio de Zipaquirá y el 12.50% en el municipio de Sopó, lo cual evidencia una participación mayoritaria del sector empresarial local en el mercado de obras civiles y actividades de ingeniería relacionadas con el objeto contractual.



De acuerdo con la información pública de la Cámara de Comercio de Bogotá, el tejido empresarial del territorio está conformado mayoritariamente por micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES), las cuales concentran la mayor participación en número de unidades productivas y generación de empleo a nivel local.

En este contexto, incentivar la participación de MIPYMES territoriales en los procesos de contratación pública permite alinear la demanda institucional con la estructura real del mercado, fortaleciendo la economía local y promoviendo una mayor inclusión empresarial. la contratación de MIPYMES locales genera mayor eficiencia

operativa, al reducir costos logísticos, mejorar los tiempos de respuesta y facilitar el seguimiento y control de la ejecución contractual, dado su conocimiento del entorno y cercanía territorial.

Esta medida se encuentra sustentada en los principios de eficiencia, economía, planeación e igualdad material, así como en el deber del Estado de promover el desarrollo empresarial y económico, especialmente de las unidades productivas de menor tamaño, sin afectar la libre concurrencia ni la selección objetiva.

En consecuencia, la promoción de MIPYMES territoriales en la contratación pública contribuye al desarrollo económico local, la generación de empleo, la diversificación de proveedores y el fortalecimiento del tejido empresarial, en coherencia con la información sectorial registrada por la Cámara de Comercio de Bogotá y los fines de la contratación estatal.

ESTUDIO DE MERCADO

El Estudio de la Oferta tiene como objetivo identificar Potenciales Proveedores que puedan suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer la necesidad, con sus principales características como: competitividad en el mercado entendiendo que la entidad toma como precios base la cartilla de precios ICCU 2026 que tiene establecido el Instituto de Infraestructura de Caminos y Construcciones de Cundinamarca ICCU para el Municipio de Gachancipá, los cuales a su vez fueron determinados de acuerdo a los Análisis de precios unitarios que se encuentran anexos a dicha cartilla y que están para consulta publicados en la página web del ICCU.

También permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación.

VER PRESUPUESTO

PRESUPUESTO: El valor estimado del contrato es por la suma de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($141.517.955,00). incluidos los impuestos a que haya lugar y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista

Es de precisar que los proponentes al momento de estructurar su oferta deberán tener en cuenta los impuestos y demás tributos municipales

La oferta que presente el proponente debe incluir los costos y gastos directos e indirectos que requiera para garantizar el cumplimiento del objeto contractual, esto es: Personal, insumos, transporte, impuestos y/o descuentos tributarios, entre otros y no podrá superar el valor del presupuesto oficial establecido para el proceso.

CONCLUSIONES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad debe elaborar los estudios y documentos previos, dentro de los cuales el análisis del sector resulta esencial para identificar la estructura del mercado, la pluralidad de oferentes y la capacidad real de participación de las MIPYMES.

Y en atención al artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, que reglamenta la facultad de la Entidad para **LIMITAR LA CONVOCATORIA** A MiPymes, el Municipio de Gachancipá de manera discrecional decidirá la limitación territorial siempre garantizando la pluralidad de oferentes en aras de satisfacer las necesidades de la comunidad.

Tomando como base el umbral para limitar convocatorias a MiPymes actualizados a pesos colombianos elaborados conjuntamente Colombia Compra Eficiente- CCE junto con el Ministerio

del comercio el valor para el año 2026, es de **$511.708.497 COP** por lo anterior es proceso es susceptible a limitarse a MiPymes.

Con fundamento en dicho análisis, la Entidad se encuentra habilitada para definir de manera expresa si el proceso de contratación será limitado a MIPYMES del orden nacional, departamental o municipal, siempre que dicha delimitación cuente con sustento objetivo en el estudio de mercado y se acredite la existencia plural de posibles oferentes que cumplan las condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

La inclusión de criterios de domicilio territorial como factor de limitación no constituye una restricción arbitraria de la libre concurrencia, sino el ejercicio legítimo de la potestad de planeación contractual, en armonía con los principios de eficiencia, economía, selección objetiva y promoción del desarrollo empresarial, consagrados en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, siempre que se garantice la pluralidad de oferentes.

Del análisis de la oferta realizado por la Entidad se evidencia la existencia de MIPYMES y personas naturales con establecimiento de comercio domiciliado en El Municipio De Gachancipá, inscritas activamente en el Registro Único Empresarial y Social (RUES), que desarrollan actividades relacionadas con ingeniería, construcción y consultoría de obra, y que cuentan con capacidad técnica y financiera suficiente para atender el objeto contractual.

En consecuencia, verificados los supuestos normativos para la limitación a MIPYMES y acreditada la capacidad empresarial local, en el eventual caso que durante las etapas precontractuales exista un número de solicitudes oportunas a limitar el proceso a Mipymes locales del Municipio de Gachancipá Cundinamarca acorde a lo establecido por Colombia compra eficiente- CCE y establecidos por el decreto 1082, y se demuestra que cumplan con los requisitos legales, el presente proceso será limitado a Mipymes.

Del análisis macroeconómico, técnico, de demanda y de oferta se concluye lo siguiente:

Contexto Macroeconómico e Índices de Costos: Se evidenció una dinámica de variación en los precios de los insumos de la construcción de obras civiles, donde los grupos de mayor incremento acumulado corresponden a mano de obra y materiales. En consecuencia, la entidad adoptó como referencia oficial la Cartilla de Precios del Instituto de Infraestructura de Caminos y Construcciones de Cundinamarca (ICCU 2026) para el Municipio de Gachancipá con sus respectivos Análisis de Precios Unitarios (APU), garantizando la viabilidad financiera del proyecto por un presupuesto estimado de $141.517.955,00 COP.

Tejido Empresarial y Capacidad de la Oferta: El estudio de mercado permitió identificar una pluralidad de oferentes (personas naturales y jurídicas) domiciliadas en el Municipio de Gachancipá y su área de influencia (Sabana Centro), con capacidad técnica, jurídica y financiera para ejecutar el contrato. El 50% de las empresas identificadas en la muestra del sector tienen domicilio principal en Gachancipá, lo que refleja una oferta local sólida de MIPYMES del sector de la construcción e ingeniería.

Susceptibilidad de Limitación a MIPYMES: Atendiendo lo dispuesto en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015 (modificados por el Decreto 1860 de 2021), el presupuesto oficial del proceso ($141.517.955,00 COP) se encuentra por debajo del umbral establecido conjuntamente por Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio para la vigencia 2026 ($511.708.497 COP). En consecuencia, el presente proceso es susceptible de ser limitado a MIPYMES. En caso de recibirse oportunamente las solicitudes requeridas por la normativa vigente acreditando la condición MIPYME y el domicilio territorial en el Municipio de Gachancipá o la región, la Entidad procederá a efectuar la correspondiente limitación del proceso en la plataforma SECOP II.

Para los procesos adelantados a través del SECOP II, la Entidad dejará expresa constancia de la limitación a MIPYMES en el espacio dispuesto por la plataforma, atendiendo las solicitudes presentadas por los interesados y de conformidad con el marco normativo vigente.

➢ **INDICADORES Y ORGANIZACIONALES**
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales y bajo las condiciones señaladas en el numeral 3.9:

El Proponente persona natural o jurídica **QUE DEMUESTRE LA CONDICIÓN DE MIPYME** de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,1
Índice de endeudamiento	≤ 0.70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,02
Rentabilidad del activo	≥ 0,01

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

1. *Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes*

Los Proponentes que **NO DEMUESTREN LA CONDICIÓN DE MIPYME** de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	≥1,2
Índice de endeudamiento	≤ 0.70
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	≥ 0,04
Rentabilidad del activo	≥ 0,02

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

ACUERDOS COMERCIALES

Actualmente Colombia tiene vigente 13 acuerdos comerciales que contienen capítulo de compras públicas con compromisos de trato de nacional a proponentes extranjeros.

Colombia Compra Eficiente establece lineamientos para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, y para el efecto expide el *"Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Proceso de Contratación"* M-MACPC-07, en el cual el Literal C señala Que:

> *"Las Entidades Estatales deben determinar en la etapa de planeación si los Acuerdos Comerciales son aplicables al Proceso de Contratación que están diseñando y en caso de que sean aplicables, cumplir con las obligaciones derivadas de los mismos"*

Excepto en los Procesos de Contratación adelantados por las modalidades de selección de contratación directa y de mínima cuantía, en los cuales las Entidades Estatales no deben hacer dicho análisis.

En consecuencia, de lo anterior, El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes acuerdos comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	$16.384'153.000.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 62	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	$16.384'153.000.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 62	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	$16.081'602.000.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18,19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	$16.389'628.000.	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 59, 62	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	$21.301'857.000.	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	$32.480.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 60	NO
	Guatemala	SI	$32.480.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 60	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO

Unión Europea	SI	$21.493'810.000.	1, 4, 5, 6, 7,10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17,19, 23, 28, 29, 32, 34, 35, 37, 57	NO

Como resultado del análisis frente a los elementos del proceso, se concluye lo siguiente:

Inaplicabilidad por Cuantía (Umbrales): El presupuesto oficial estimado para el presente proceso asciende a la suma de $141.517.955,00 COP. Al contrastar este valor con los umbrales mínimos fijados en los diferentes tratados (como Alianza Pacífico, Chile, Costa Rica, Estados AELC y Unión Europea, cuyos umbrales superan los $16.000 millones de pesos), se determina que el valor del contrato no supera los umbrales exigidos en dichos acuerdos internacionales.

Acuerdo Triángulo Norte (Guatemala): Respecto al acuerdo con el Triángulo Norte, si bien el presupuesto del proceso supera el umbral ($32.480.000 COP) para Guatemala, al tratarse de un proceso susceptible de **ser limitado a MIPYMES** de conformidad con la legislación nacional (Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021), opera la reserva de trato nacional aplicable a la promoción de la MIPYME local.

De conformidad con la matriz de análisis sectorial, el presente Proceso de Contratación NO SE ENCUENTRA CUBIERTO por ninguno de los Acuerdos Comerciales internacionales. En consecuencia, no hay lugar a conceder el trato nacional derivado de Acuerdos Comerciales a proponentes extranjeros en el marco del presente procedimiento de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ANALISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

El riesgo contractual en general es entendido como todas aquellas circunstancias que pueden presentarse durante el desarrollo o ejecución de un contrato y que pueden alterar el equilibrio financiero del mismo y ha tenido una regulación desde cinco ópticas, asociadas con el proceso de gestión que se requiere en cada caso.

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, en concordancia con el documento Conpes 3714, a continuación, se identifican los Riesgos del Proceso de Contratación desde su planeación hasta su liquidación:

VER MATRIZ DE RIESGO

En constancia de lo anterior,

Miguel Ángel Rojas Rozo
Secretario de Obras Públicas.

Proyectó: Fawzy Linero Martínez / Profesional Universitario Obras Públicas F.J.M.
Revisó: Miguel Ángel Rojas Rozo / Secretario Obras Públicas
Aprobó: Andrea Nataly Guarin Trujillo / Asesor Externo Contratación Municipio de Gachancipá